



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **1. Denominación y domicilio del responsable.**

El Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, informa a las personas en general su **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**.

### **2. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.**

Realizar las actividades inherentes al Supremo Tribunal de Justicia del Estado y al Consejo de la Judicatura del Estado de Aguascalientes, según lo establecido en los artículos 51, 51A y 52 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes. Cabe señalar que los datos proporcionados serán utilizados únicamente para el desempeño de las funciones y atribuciones que la Ley otorga a cada uno de los órganos jurisdiccionales, áreas y departamentos administrativos de esta Institución. De ahí que la difusión que sobre dichos datos se realice tendrá la finalidad de transparentar la impartición de justicia, registrar y contar con datos de control y estadísticos de los trámites y servicios otorgados; así como la de realizar el registro, incorporar y tratar datos en los expedientes laborales del personal, trámites y documentos derivados de las relaciones comerciales establecidas con proveedores, contratistas y prestadores de servicios; al igual que para registrar y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos que se formulen.

El Poder Judicial del Estado de Aguascalientes hace de su conocimiento que los datos personales que recabamos de Usted, son incorporados, protegidos y tratados en los sistemas de datos personales y solo serán utilizados para el ejercicio de las facultades de esta Institución como lo son:

- Control de entrada y salida de los ciudadanos a las oficinas del Poder Judicial;
- Registro de asistencia a diversos cursos, conferencias, capacitaciones y eventos celebrados por esta Institución; y
- Trámites administrativos como pueden ser los relacionados a recursos humanos, recursos materiales, procedimientos ante la Contraloría Interna, servicios de mediación, conciliación y justicia alternativa, y/o cualquier otra actividad y obligación surgida desde el quehacer del Poder Judicial.

La entrega de los datos personales es facultativa y en caso de que el titular se negara a otorgarlos, se generarán las consecuencias siguientes:

- No procederá su entrada a las Instalaciones del Poder Judicial, donde le requieran de sus datos generales para ingresar;
- En caso de que exista constancia de participación en algún curso o conferencia, no se expedirá la misma por no contar con la información correspondiente; y
- Si se negare a entregar la documentación solicitada por parte de alguna dependencia que integra el Poder Judicial, no se dará curso al trámite respectivo.

En caso de no manifestar su oposición, en este acto se entiende que existe consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad.

### **3. De las Transferencias de datos personales.**

De conformidad con el artículo 85 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, toda transferencia de datos personales, sea ésta nacional o internacional, se encuentra sujeta al consentimiento expreso de su titular.

### **4. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, en términos de los artículos 60, 61, 62 y 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.**

En cualquier momento, el titular o su representante tienen derecho al ejercicio de los derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)**

Para ejercer estos derechos, el titular podrá presentar este trámite mediante solicitud para el ejercicio de los derechos **ARCO** a través de la página web del Poder Judicial del Estado <http://www.poderjudicialags.gob.mx/Transparencia/Solicitudes>, a través del correo electrónico [transparencia@poderjudicialags.gob.mx](mailto:transparencia@poderjudicialags.gob.mx), o bien directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, ubicada en Av. Héroe de Nacozari esquina Av. López Mateos S/N Col. San Luis C.P. 20250, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.

Por último, hacemos de su conocimiento que el presente Aviso de Privacidad puede cambiar o actualizarse periódicamente, por lo que le pedimos lo revise constantemente en esta misma dirección electrónica del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes <http://www.poderjudicialags.gob.mx/>, para que pueda estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de sus datos personales; asimismo en cumplimiento al artículo 35, fracción V, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, usted puede consultar el **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL** del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, en el siguiente link: <http://web.poderjudicialags.gob.mx/Transparencia/UnidadTransparencia>